

EL PENSAMIENTO ANIMAL Y SU EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA

LAURA DANÓN

Universidad Nacional de Córdoba

ldanon@gmail.com

Resumen

Nuestros intentos por hallar palabras que capturen de modo preciso los contenidos de los pensamientos de los animales suelen tropezar con dificultades persistentes. En este trabajo evaluaré dos explicaciones de este fenómeno discutidas por Beck (2013): la explicación basada en el carácter poco familiar de los contenidos animales –que él rechaza– y la basada en diferencias de formato –que resulta su favorita–. En primer lugar, objetaré las razones por las cuales Beck descarta la explicación basada en el carácter poco familiar de los contenidos. En segundo lugar argumentaré que, aunque algunas dificultades para expresar lingüísticamente los pensamientos animales pueden surgir por diferencias de formato, hay otras que no parecen deberse a este factor. Luego sugeriré que, a fin de comprender adecuadamente el problema que nos ocupa, deberíamos elaborar una explicación dual que apele, en algunos casos, a las diferencias de contenido y, en otros, a las diferencias de formato.

PALABRAS CLAVE: Mentes animales; Contenidos mentales; Relación lenguaje-pensamiento.

Abstract

When we try to find a precise linguistic expression to the contents of animal thoughts we face persisting difficulties. In this paper, I will evaluate two alternative explanations of this phenomenon: the explanation from unfamiliar contents and the explanation from nonlinguistic format. Beck (2013) rejects the former and endorses the latter. I will begin by presenting objections against Beck's reasons to reject the explanation from unfamiliar contents. Afterwards, I will argue, against Beck, that even if some difficulties to put into words the contents of animal thoughts may be due to their nonlinguistic format, others have a different source. Thus, I will suggest that if we want to reach a more encompassing understanding of these difficulties, we need to develop a dual explanation which incorporates both differences in formats and differences in contents.

KEY WORDS: Animal Minds; Mental Contents; Language-Thought Relationship.

1. El problema y sus explicaciones

En la actualidad proliferan los filósofos y científicos proclives a atribuir estados mentales intencionales a los animales no humanos (Andrews 2015, Dennett 1996/2000, Carruthers 2004, Allen y Bekoff 1999,

Ristau 1991, Saidel 2009, Bermúdez 2003, Glock 2008, Beck 2012a, Hurley 2003, Clayton 2006, Jamieson 2009). Con frecuencia, además, estos no solo se comprometen con la legitimidad y utilidad de atribuir dichos estados a distintas especies no humanas, sino que también adoptan una posición realista con respecto a los mismos. Esto implica que, para ellos, tales animales poseen efectivamente (al menos algunos) estados internos dotados, por una parte, de eficacia causal para incidir sobre su conducta y sobre sus procesos cognitivos y, por otra, de un contenido intencional que presenta algún objeto como siendo de cierto modo.¹

Ahora bien, cuando intentamos poner en palabras precisas cuáles serían estos contenidos intencionales, surgen dificultades conocidas. No importa cuánto nos esforcemos, ni cuántas expresiones lingüísticas alternativas pongamos a prueba, los resultados suelen ser insatisfactorios. Supongamos que vemos a un perro tratando afanosamente de desenterrar un hueso. ¿Resulta correcto atribuirle una creencia con el contenido de que *hay un hueso bajo tierra*? ¿Tiene él, acaso, un concepto análogo al que nosotros expresamos con el término “hueso”? Sin duda, el animal tiene algún conocimiento, vinculado a sus necesidades prácticas, sobre las posibilidades de acción que el hueso ofrece: sabe que este puede ser mordido, que proporciona alimento, que es posible jugar con él, etc. ¿Pero conoce algunas otras notas centrales del concepto que nosotros, los humanos lingüísticamente competentes, expresamos mediante el término “hueso”? ¿Sabe que un hueso es una parte del esqueleto de un vertebrado? ¿Que los huesos son órganos? ¿Que cumplen distintas funciones dentro del cuerpo? ¿Que poseen gran capacidad de regeneración? Parece dudoso que un perro conozca estas características —entre muchas otras— con lo cual resulta poco plausible atribuirle *nuestro* concepto de hueso.

Una segunda alternativa consiste en atribuir al perro una creencia con un contenido más general y abarcativo. Por ejemplo, la creencia de que *bajo tierra se encuentra un trozo de alimento*. Sin embargo, también ante esta sugerencia tropezamos con dificultades. En primer lugar, tampoco en este caso es claro que el perro conozca muchas de las notas claves del concepto de alimento. ¿Sabe él que un alimento es algo que todo animal ha de consumir para subsistir? ¿O que su consumo favorece la salud? Por otra parte, el concepto de alimento parece ser de grano demasiado grueso

¹ Este compromiso realista es asumido explícitamente por filósofos como Beck (2013), Saidel (2009) y Bermúdez (2003). Hay, sin embargo, voces disidentes. Filósofos como Jamieson (2009) y Dennett (1996/2000) propugnan la extensión del vocabulario intencional a los animales no humanos como un instrumento que resulta explicativa y predictivamente útil, pero sin comprometerse con una tesis realista respecto de los mismos.

para capturar el tipo de respuestas conductuales que nuestro perro muestra hacia el hueso en distintas circunstancias. Después de todo, él prefiere los huesos a las verduras o a los fideos, solo roe huesos pero no otras comidas, etc. Lo cual nos lleva a pensar que diferencia de algún modo los huesos de otros alimentos y que, presumiblemente, lo que busca al escarbar la tierra es algo más específico que un alimento cualquiera. Nuevamente, pues, la búsqueda de una expresión lingüística que capture exactamente el contenido mental de nuestro animal resulta fallida.

Podemos seguir examinando otras atribuciones de contenidos posibles pero, aparentemente, el resultado será siempre similar. Aunque no dudemos de que el perro esté buscando cierto objeto que enterró bajo tierra –el hueso– ni pongamos en cuestión su capacidad para reconocer –e incluso representar– algunas propiedades del mismo, el contenido intencional que guía su conducta se resiste a quedar adecuadamente capturado en palabras. Parece, pues, que debemos suscribir a lo que Beck llama la *tesis de la indeterminación*, de acuerdo con la cual: “no somos actualmente capaces de dar una caracterización lingüística precisa de los contenidos mentales o cognitivos de los animales” (Beck 2013, p. 521).

Ahora bien, ¿contamos con algún modo de explicar este fenómeno? Si efectivamente tenemos razones para pensar que los animales poseen estados mentales intencionales, ¿a qué se debe que seamos incapaces de hallar una expresión lingüística que capture con precisión sus contenidos?

En un trabajo reciente, Beck (2013) discute cuatro respuestas posibles a este interrogante, que difieren tanto respecto de cuál sea la causa de la indeterminación como en cuanto a cuán profundas sean sus raíces: i) la explicación del tiempo insuficiente; ii) la explicación del mutismo; iii) la explicación basada en el carácter extraño de los contenidos; y iv) la explicación de la diferencia de formato. Luego, procede a dar razones para descartar i-iii) y para concluir que iv) brinda la explicación más adecuada de nuestra incapacidad para expresar lingüísticamente los contenidos mentales de los animales.²

² En los próximos apartados caracterizaré iii) y iv) *in extenso*. Entre tanto, puede ser conveniente aclarar aquí, mínimamente, lo que sostienen las otras explicaciones de la indeterminación que Beck examina y las razones que ofrece para dejarlas de lado. De acuerdo con i), la explicación del tiempo insuficiente, nada impide en principio hallar una expresión lingüística adecuada de los contenidos mentales de los animales. Lo único que ha dificultado tal hallazgo es que quienes trabajan en el campo de la cognición animal no han tenido tiempo suficiente para desarrollar las investigaciones apropiadas. Los investigadores se encuentran, no obstante, trabajando en el camino adecuado y realizando progresos considerables en pos de dicho objetivo. Beck piensa,

A diferencia de Beck, sospecho que el problema de la indeterminación no puede ser exhaustivamente explicado por iv), sino que hemos de admitir *al menos* dos tipos de razones diferentes para dar cuenta del mismo: la diferencia de contenidos y la diferencia de formato. Por ello, en este trabajo me concentraré exclusivamente en estas dos explicaciones.

Comenzaré por presentar objeciones en contra de las razones por las cuales Beck considera que nuestras dificultades para hallar una expresión lingüística precisa de los pensamientos de los animales no dependen del carácter poco familiar de sus contenidos (apartado 2). En segundo lugar, examinaré la explicación basada en la diferencia de formato. Contra Beck, argumentaré que, si bien algunas de las dificultades para expresar lingüísticamente los pensamientos animales pueden surgir por diferencias de formato, otras no parecen deberse a este

sin embargo, que si observamos con cuidado lo que ha ocurrido con las investigaciones sobre cognición animal en los últimos cuarenta años, nos veremos compelido a descartar tal explicación, pues pese que se han llevado a cabo numerosos estudios empíricos y hemos aprendido mucho sobre la cognición animal, no hemos hecho ningún progreso sustantivo a la hora de hallar enunciados lingüísticos que capturen de modo preciso el contenido de las representaciones cognitivas de los animales. El problema de la indeterminación parece ser, pues, más serio y de raíces más profundas que lo que la explicación del tiempo insuficiente tiende a suponer.

De acuerdo con ii), la explicación del mutismo, la indeterminación tiene una causa más profunda: debido a que los animales no hablan, tropezamos con un límite epistémico que nos impide conocer qué piensan para luego ponerlo en palabras. Dicho de otro modo: tales criaturas pueden tener estados mentales con contenidos precisos y bien determinados pero, dada su falta de lenguaje, nosotros somos incapaces de conocerlos. En relación con este punto Beck reconoce que, sin duda, sería más sencillo capturar los contenidos mentales de otras especies si estas dominaran algún lenguaje y los investigadores pudieran dialogar con ellos. No obstante, a su entender, la falta de lenguaje no genera dificultades tan severas como para proporcionar una genuina explicación del problema de la indeterminación. Después de todo, argumenta, aún cuando una criatura no pueda hablar, siempre podemos diseñar experimentos que apelen a sus conductas no lingüísticas a fin de decidir qué contenidos atribuirle. De hecho, con frecuencia procedemos de tal modo, con éxito, cuando queremos conocer los contenidos mentales de otros humanos lingüísticamente competentes. Si queremos saber si alguien prefiere las peras a las manzanas, por ejemplo, podemos preguntarle. Pero también podemos ofrecerle ambas frutas en diversas ocasiones y observar si elige una por sobre otra de modo sistemático. Por supuesto, Beck admite que diseñar este tipo de experimentos puede resultar una tarea especialmente compleja, pero no hay razones para pensar que, en principio, sea la falta de lenguaje la que nos impide adquirir la evidencia necesaria para atribuir contenidos precisos a sus representaciones cognitivas. Pues, aunque el lenguaje sea una fuente útil y conveniente de evidencia sobre los contenidos mentales de una criatura, hay otras buenas fuentes a las que podemos recurrir en ausencia del mismo.

factor (apartado 3). Según sugeriré, las diferencias de formato y las de contenido dan lugar, en cada caso, a tipos distintivos de desajuste entre nuestras expresiones lingüísticas y los contenidos mentales que intentan capturar. Por último, procuraré delimitar y caracterizar en qué consisten estas dos clases de desajustes (apartado 4).

Ahora bien, antes de proseguir querría rastrear algunos vínculos relevantes entre el debate sobre la posibilidad de poner en palabras los pensamientos de los animales y el debate en torno al carácter conceptual/no conceptual de los contenidos mentales. Comencemos por examinar cómo entiende Beck la distinción conceptual/no conceptual y bajo cuál de estas categorías subsume los pensamientos de los animales. En su artículo, Beck (2013) asume que los animales no humanos solo poseen contenidos no conceptuales y que son estos contenidos los que se resisten a ser capturados de modo adecuado por nuestro lenguaje. Ahora bien, ¿de qué depende, según este autor, que un contenido sea conceptual o no conceptual? Siguiendo a una extensa tradición, Beck (2012a) sostiene que el contenido de un pensamiento es conceptual si y solo si está compuesto por elementos discretos –los conceptos– de modo análogo a como una oración se halla compuesta por palabras. Los pensamientos conceptuales poseen, pues, una estructura composicional análoga a la de las oraciones lingüísticas. Lo cual, a su entender (Beck 2012b), implica que los conceptos constituyentes de tales contenidos han de poder recombinarse libremente entre sí de todos aquellos modos que den lugar a otros pensamientos significativos, análogamente a como las palabras pueden recombinarse para formar infinidad de nuevas oraciones. De no satisfacerse esta exigencia –bautizada por Evans (1982) como el *requisito de generalidad*– los contenidos en cuestión deberán ser caracterizados como no conceptuales. Como el mismo Beck (2012b) admite, sin embargo, no todos los filósofos acuerdan ni sobre cuán estricta y demandante ha de ser nuestra caracterización de los contenidos conceptuales ni, más específicamente, sobre cuán estrictamente ha de ser satisfecho el requisito de generalidad para que podamos considerar que cierto contenido es conceptual.

Por mi parte, coincido con Beck en pensar, siguiendo la evidencia empírica disponible, que los animales no humanos no parecen satisfacer el requisito de generalidad en sus versiones más fuertes. Luego, si este ha de ser nuestro criterio para distinguir a quienes poseen conceptos (y contenidos conceptuales compuestos por tales conceptos) de quienes carecen de ellos, tendría razón este autor al aducir que los contenidos mentales de los animales son no conceptuales. Sin embargo, aunque no puedo detenerme en este punto, no coincido con Beck en que la satisfacción

del requisito de generalidad en su versión plena deba erigirse en nuestra línea de corte entre quienes poseen conceptos y quiénes no. Creo, en cambio, que hay buenas razones para adoptar una noción más laxa de conceptos, de acuerdo con la cual criaturas que solo se aproximan en cierto grado a la satisfacción del requisito de generalidad aún cuentan con algún tipo de conceptos (en Camp 2009, Carruthers 2009, Danón 2015, pueden hallarse razones a favor de posiciones gradualistas de este tipo). Con lo cual queda abierta también la posibilidad de que dichas criaturas posean contenidos conceptuales compuestos enteramente por tales conceptos.

Dado que una discusión en detalle sobre estos puntos excede los límites del presente trabajo, querría contentarme aquí con tomar dos medidas provisorias. En primer lugar, pretendo permanecer neutral con respecto a si las representaciones cognitivas de los animales son conceptuales o no. En segundo lugar, a fin de no introducir modificaciones terminológicas innecesarias, continuaré empleando aquí, como Beck, el término “concepto” para referirme a aquellas unidades representacionales humanas que satisfacen los requisitos fuertes por él estipulados y, presuntamente, pueden ser adecuadamente capturadas por los términos y expresiones de nuestro lenguaje. Por contraposición, solo hablaré de “representaciones” a secas a la hora de hacer referencia a las unidades componentes de los contenidos mentales de los animales, o a los productos de los sistemas de cognición nuclear humana.

Por otra parte, Beck admite que también nosotros, los animales humanos, poseemos contenidos no conceptuales que se resisten a ser capturados de modo preciso por nuestro lenguaje.³ Ante lo cual se podría aducir que es el carácter no conceptual de ciertos contenidos –sin importar que su propietario sea un animal humano o no humano– el que hace que estos no puedan quedar adecuadamente expresados por el lenguaje humano.

Ahora bien, Beck no enmarca la discusión en términos del debate conceptual/no conceptual. De hecho, ni siquiera menciona al carácter no conceptual de los contenidos mentales de los animales como candidato a explicar la indeterminación. Quizás la razón de ello radique en que, como ha sugerido en otros trabajos, este autor cree que los contenidos mentales de los animales no logran satisfacer el requisito de generalidad debido a su formato analógico (Beck 2012b). Con lo cual, parece pensar que son las diferencias de formato las que han de proporcionarnos la explicación más profunda tanto de por qué ciertos contenidos son no conceptuales, como

³ Según veremos más adelante, estos contenidos serían los que corresponden a las representaciones que generamos con nuestros primitivos “sistemas de cognición nuclear”.

de por qué no es posible dar a estos una expresión lingüística precisa. Nuevamente, en un intento por seguir de cerca la estructura de la discusión tal como fuera planteada originariamente por Beck (2013), en lo que sigue adheriré a esta hipótesis y me focalizare aquí en el problema del formato que, presuntamente, constituye la raíz más profunda del problema de la indeterminación.

2. La explicación basada en el carácter poco familiar de los contenidos: objeciones y contraobjeciones

De acuerdo con la explicación que se centra en el carácter poco familiar de los contenidos (iii), nuestras dificultades para poner en palabras precisas lo que los animales piensan se deben, básicamente, a que sus contenidos mentales nos resultan “extraños” o “ajenos”. Aunque Beck no se extiende mayormente sobre este punto, querría aclarar brevemente cómo pienso que debemos entender esta propuesta.

Tratemos, antes que nada, de esclarecer el siguiente interrogante: ¿en qué podría consistir el carácter extraño de los contenidos mentales de los animales? En primera instancia, como el mismo Beck señala, si los contenidos mentales de los animales nos resultan extraños o poco familiares es porque difieren de los nuestros de un modo que debemos especificar. En la literatura se suele sostener que los contenidos mentales poseen un referente —el estado de cosas sobre el cual versan— y una forma aspectual —el modo en que tales estados de cosas son representados (Crane 2009, Searle 2004)—. Si tomamos en cuenta esto, podemos distinguir al menos tres modos en los que pueden diferenciarse nuestros contenidos de los de los animales: 1) por sus referentes, 2) por su aspectualidad, 3) por los dos anteriores (Bermúdez 2003; Crane 2001, 2009).

Ahora bien, con estas distinciones en mano, cabe hipotetizar que si un animal no humano poseyera contenidos cuyos referentes o aspectualidad fueran marcadamente distintos de los nuestros, estos se volverían “extraños” para nosotros. Retornando al ejemplo originario del perro que busca desenterrar un hueso, podemos pensar que este animal categoriza los huesos de un modo que lo lleva a incluir bajo una misma categoría entidades que no formarían parte de la extensión de nuestro concepto de hueso. O puede que el perro esté atribuyendo a los huesos rasgos distintos de los que nosotros les adjudicamos (para él un hueso es algo que se come, no algo que forma parte del esqueleto de un animal), con lo cual sería la aspectualidad de su representación la que difiere de la nuestra. En cualquier caso, el deseo que guía la conducta del perro tendrá un contenido

claramente diferente del que podría tener en el caso de un ser humano.

Asumamos, por mor del argumento, que nuestros contenidos mentales son efectivamente diferentes de los de los animales en alguno de los sentidos recién explicitados. Si esto es así, contamos con una explicación clara de por qué nuestro lenguaje resulta una herramienta inadecuada para expresar dichos contenidos. Según se suele aceptar, los términos y expresiones de nuestros lenguajes naturales reflejan nuestros modos humanos de categorizar el mundo y comparten tanto los referentes como la aspectualidad de (al menos una parte importante de) nuestros conceptos y de los contenidos que conformamos combinando dichos conceptos (Laurence y Margolis 1999, Murphy 2002, Fodor 1998, Carey 2009).⁴ Es por ello que, al menos en condiciones óptimas, podemos emplear nuestras palabras para capturar de modo preciso el contenido de lo que piensan otros animales humanos. Por contraposición, al emplear nuestro lenguaje para capturar los pensamientos de los animales no humanos estaríamos introduciendo un elemento distorsivo, pues nuestros términos expresan conceptos con un referente y/o una aspectualidad diferentes de los que de hecho poseen los contenidos que intentamos capturar.

Beck piensa, no obstante, que el carácter poco familiar de los contenidos de los animales no puede dar cuenta adecuadamente de nuestras dificultades para ponerlos en palabras. Para mostrar esto nos invita a examinar casos de otra índole, en los cuales también es preciso hallar un modo de expresar lingüísticamente contenidos poco familiares. Uno de ellos es el del historiador de la filosofía que intenta comprender el significado que tiene un término como “psyche” para un filósofo antiguo como Aristóteles. Claramente, aquí las diferencias entre el contenido mental del griego que piensa empleando el concepto de *psyche* y nuestros contenidos mentales son considerables. Y ninguna de las palabras con las que cuenta el historiador en su lenguaje original parece ser, sin más, la herramienta adecuada para capturar dicho concepto. Un segundo ejemplo es el del estudiante que escucha a su profesor de Física hablar de “masa” o de “inercia” e intenta comprender lo que estos términos significan. También aquí parece haber, al menos inicialmente, una notable diferencia

⁴ Beck se compromete aquí con la idea, ampliamente extendida en la tradición, de que al menos buena parte de nuestros conceptos –los llamados *conceptos léxicos*– se corresponden de manera estable con ciertos ítems léxicos de nuestros lenguajes públicos (sean palabras o expresiones compuestas suboracionales) de modo tal que las palabras y expresiones de nuestros lenguajes naturales expresan ciertos conceptos y, a su vez, heredan su significado de los mismos (Laurence y Margolis 1999).

entre los pensamientos del alumno y aquellos contenidos teóricos que trata de capturar. En ambos casos nos encontramos con sujetos que deben usar sus propias palabras para expresar contenidos extraños y encuentran dificultades para llevar a cabo tal hazaña. Sin embargo, señala Beck, parece que –dada cierta cantidad de esfuerzo y estudio– la tarea de aprehender adecuadamente dichos contenidos poco familiares y de hallar una expresión lingüística apropiada para los mismos, resulta asequible. Esto es, de hecho, lo que ocurre cada vez que un alumno logra convertirse en un especialista versado en el manejo de una teoría, o cada vez que un estudioso logra desentrañar y traducir con éxito alguna porción del trabajo intelectual de sus predecesores (Beck 2013).

Ahora bien, prosigue el argumento, si nuestras dificultades para expresar lingüísticamente los contenidos de los animales tuvieran su raíz en su carácter poco familiar, cabría esperar que, como ocurre en los casos arriba mencionados, una investigación cuidadosa también nos permitiese alcanzar una comprensión precisa de los mismos y hallar el modo de ponerlos en palabras. Pero el problema, subraya Beck, es que aunque las investigaciones empíricas de los últimos cuarenta años nos han enseñado mucho acerca de las representaciones cognitivas de los animales, no se ha logrado hallar expresiones lingüísticas ajustadas de los mismos. Luego, parece que la verdadera razón de nuestras dificultades para poner en palabras lo que los animales piensan ha de ser de otra índole.

Llegado este punto, debemos revisar con cuidado los pasos argumentativos dados por Beck. Permítaseme, para ello, apelar a una conocida distinción, trazada originariamente por Dennett (1996/2000), entre emplear nuestro lenguaje para *expresar* conceptos o expresiones poco familiares y emplearlo, en cambio, para *describirlos*. En palabras de este autor:

Si el agente que estamos estudiando no concibe sus circunstancias con ayuda de un lenguaje capaz de realizar determinadas distinciones, el poder resolutorio de nuestro lenguaje no puede aprovecharse directamente para la tarea de *expresar* los pensamientos concretos, o los modos de pensar concretos, o las variantes concretas de sensibilidad, del susodicho agente. (Con todo, el lenguaje puede usarse indirectamente para *describir* esas particularidades con el detalle que exija el contexto histórico) (Dennett 1996/2000, p. 56).

Así pues, si el lenguaje de Aristóteles le permitía trazar distinciones que somos incapaces de efectuar con nuestros lenguajes contemporáneos –si, por ejemplo, hilaba demasiado fino (o demasiado grueso) en ciertos

puntos— puede que no hallemos un equivalente lingüístico (un término o una expresión) que nos permita expresar de modo directo y sin distorsiones lo que él entendía por “psyche”.⁵ Pero esto no nos impide, piensa Dennett, emplear de un modo diferente nuestro lenguaje con el fin de describir indirectamente el significado de dicho término. Para ello necesitamos describir con nuestras palabras los puntos en los que el significado del término “psyche” difiere de sus análogos contemporáneos, así como los puntos en los que el concepto de *psyche* recorta el mundo de modo diferente y en los que su extensión y/o su aspectualidad se alejan de las nuestras. Ahora bien, agrego yo ahora: en el primer caso —en el que tratamos de expresar algo— lo que pretendemos es hallar una palabra, frase, o conjunto de frases de nuestro lenguaje que me permita *decir o representar lo mismo* que otras expresiones lingüísticas, o representaciones, cuyo contenido tratamos de capturar. En cambio, en el segundo caso, pasamos a emplear nuestro lenguaje de un modo metarrepresentacional, para referirnos primariamente a los puntos de semejanza y disimilitudes que existen entre nuestras palabras y el otro sistema representacional.

Con esta distinción en mano, repasemos ahora lo que Beck nos ha mostrado. En primer lugar, cabe señalar que —aunque él no haga referencia explícita a la dicotomía dennettiana— su interés central radica en hallar la razón de nuestras dificultades para *expresar* (de modo directo), antes que para *describir* (de modo indirecto) ciertos contenidos con las palabras de nuestro lenguaje natural.

Esto se evidencia con claridad en la siguiente cita:

Caracterizar lingüísticamente una representación cognitiva es hallar una expresión lingüística —una palabra, una frase o un conjunto de frases— que exprese su contenido. Así, la tesis de la indeterminación afirma que somos actualmente incapaces de hallar expresiones lingüísticas que expresen de modo preciso los contenidos de las representaciones cognitivas de los animales (Beck 2013, p. 523)

⁵ Expresar un pensamiento se asemeja a la tarea de traducir un lenguaje foráneo, en el siguiente sentido: el traductor reemplaza palabras o secuencias de palabras de un lenguaje por palabras o secuencias de palabras de otro lenguaje, procurando preservar el significado (esto es, procurando que nuestras palabras sigan refiriendo a lo mismo y diciendo lo mismo de estos referentes). De manera similar, cabe pensar que cuando pretendemos expresar lingüísticamente los contenidos del pensamiento de una criatura estamos tratando de hallar una palabra o una secuencia de palabras que reemplace una unidad representacional subproposicional (por ejemplo, un concepto) o un contenido proposicional, donde se supone que las palabras y las representaciones mentales en cuestión han de compartir el referente y la aspectualidad.

Pero si este es el problema a abordar, su argumento debiera mostrarnos que, en un caso como el del historiador de la filosofía que lidia con un texto antiguo, el carácter extraño o poco familiar de ciertos contenidos no le impide hallar una *expresión lingüística* precisa de los mismos. Solo esto le permitiría defender, luego, que si nuestras dificultades para expresar lo que los animales piensan se debieran, análogamente, al carácter poco familiar de sus contenidos, entonces tales obstáculos también habrían de poder ser sorteados con dedicación y paciencia. Lo cual nos llevaría finalmente a concluir que, como este no es el caso, entonces el carácter poco familiar de los contenidos no es la verdadera razón del problema de la indeterminación.

Ahora bien, aunque Beck nos dice que “en casos ordinarios, cuando nos enfrentamos a representaciones con contenidos poco familiares, eventualmente somos capaces de aprehender esos contenidos y de darles una expresión lingüística precisa” (Beck 2013, p. 534), no ofrece evidencia alguna a favor de dicha afirmación. De hecho, algo más adelante, se contenta con añadir que:

El investigador que ha pasado su vida estudiando cuidadosamente la *Ética a Nicómaco* no está en la misma posición que el estudiante que por primera vez se enfrenta al término “eudaimonia”. El investigador es capaz de comprender el término y usarlo en sus explicaciones de la teoría ética aristotélica. (Beck 2013, p. 534).

Pero, aunque poco controvertida, esta segunda afirmación se desvía del punto central en disputa. Es cierto que el estudioso de Aristóteles puede, con el paso del tiempo, avanzar en su comprensión del término “eudaimonia” y hacer buen uso de él en sus explicaciones de las ideas aristotélicas, pero esto no es lo mismo que encontrar en nuestro lenguaje contemporáneo “una palabra, frase o conjunto de frases” que capturen de modo preciso el significado de dicho término.

De hecho, es un tema de debate si es posible hallar traducciones directas satisfactorias de ciertas palabras empleadas en un texto antiguo, en una cultura diferente, etcétera. Distintos filósofos y especialistas en estudios sobre traducción han señalado que, con frecuencia, los historiadores, o los traductores, son incapaces de hallar un término preciso —o siquiera una frase o un conjunto acotado de frases— que capture sin más, en su propio idioma, el contenido representacional de la palabra original (Bandia 2008/2014, Kuhn 1982, McIntyre 1988, Glodjović 2010). Esto no les impide aproximar al lector al significado de términos como

“psyche” o “eudaimonia” con la ayuda de extensas glosas, de notas al pie, de paráfrasis o de prefacios aclaratorios, entre otras estrategias. Pero es preciso tener en cuenta que los mecanismos citados operan, en el mejor de los casos, describiendo indirectamente en su lenguaje el significado de ciertos términos problemáticos del original. Con lo cual, como señalé arriba, el traductor dejará de *usar* su lenguaje con la finalidad de expresar con él lo mismo que se decía en el lenguaje a traducir y pasará, en cambio, a hablar acerca de los dos lenguajes en cuestión, comparando sus diferencias, puntos en común, etc. A todo esto se podría añadir que, con frecuencia, las dificultades para hallar en nuestro lenguaje una traducción precisa de contenidos poco familiares, han subsistido por mucho más tiempo que los cuarenta años a lo largo de los cuales los científicos han intentado poner en palabras los contenidos del pensamiento animal.

Rescapitulando: el argumento de Beck no logra establecer que, en casos como los del historiador de la filosofía, las diferencias de contenido sean irrelevantes para hallar una expresión lingüística ajustada de contenidos poco familiares. Por el contrario, cabe argüir que cuando los historiadores de la filosofía, de la ciencia, etc., se embarcan en la tarea de traducir a su propio lenguaje un término con un contenido semántico extraño sí tropiezan con dificultades exasperantes—que no hemos logrado salvar hasta hoy— para hallar una expresión directa, en el lenguaje originario del intérprete, de tales contenidos.⁶

Este no es, sin embargo, el único argumento que Beck esgrime para descartar las explicaciones basadas en el carácter extraño de los contenidos animales. Adicionalmente, él sostiene que tenemos buenas razones empíricas para pensar que los contenidos mentales de los animales no son, de hecho, extraños o diferentes de los nuestros. Carey (2009) ofrece numerosa y variada evidencia empírica para apoyar la hipótesis según la cual, como producto de la evolución, distintas especies, humanas y no

⁶ Nótese lo modesto del argumento: no estoy defendiendo que la traducción entre lenguajes sea global o parcialmente *imposible*, como sostendría un defensor de la tesis de la inconmensurabilidad, ni pretendo haber mostrado que las diferencias de contenidos sean efectivamente la causa de nuestras dificultades para traducir contenidos extraños (defenderé que el contenido puede ser una causa plausible de tales dificultades recién en el apartado 3). Por el momento, sólo estoy señalando que Beck no logra establecer, como su argumentación requiere, que la traducción de textos con contenidos extraños—provenientes de otras culturas, momentos históricos, etc.—no presenta mayores problemas, ya que hay evidencia empírica—señalada tanto por filósofos como por teóricos de la traducción—de la existencia de dificultades locales, hasta hoy irresueltas, para llevar a cabo tal empresa. En ausencia de buenas razones para pensar que las dificultades existentes serán superadas, la duda al respecto se mantiene vigente.

humanas, habrían desarrollado múltiples sistemas cognitivos innatos, de dominio específico, que producen, como *output*, representaciones básicas (como las de objetos físicos y sus relaciones causales y espaciales, las referidas a los agentes, sus objetivos, estados atencionales y potencial casual, etc.). Según Carey, estas representaciones conforman la “cognición nuclear” humana (*core cognition*) y, sorprendentemente, muchas de ellas son compartidas con algunas otras especies. Pero, si esto es así, argumenta Beck, no tiene sentido apelar a las diferencias entre los contenidos de los humanos y los de los animales a la hora de explicar nuestras dificultades para expresar lingüísticamente los primeros, pues de acuerdo con lo que revela nuestra mejor evidencia empírica, hay una amplia coincidencia entre los contenidos de los pensamientos animales y los de la cognición nuclear humana.

Ahora bien, como he mencionado anteriormente, Beck no cree que la dotación representacional de los humanos se agote en estas representaciones nucleares (que él caracteriza como de carácter no conceptual). A diferencia del resto de los animales, los seres humanos poseemos, adicionalmente, un conjunto de representaciones más sofisticadas (las únicas a las que Beck otorga carácter conceptual).⁷ Pero, si este es el caso, hay al menos un modo de formular la explicación basada en el carácter extraño de los contenidos de los animales que la vuelve inmune a las objeciones de Beck.

Aparentemente, para Beck, la explicación basada en el carácter extraño de los contenidos mentales de los animales pierde toda su fuerza si –apoyándonos en la evidencia proporcionada por Carey– mostramos que los contenidos de distintas especies animales son similares a los contenidos primitivos de las representaciones nucleares que formamos desde la infancia y que permanecen con nosotros a lo largo de nuestra vida adulta. Creo, sin embargo, que cabe desarrollar otra variante de “explicación basada en el carácter extraño de los contenidos animales”. Aunque, en un sentido, los contenidos mentales de los animales no humanos sean de hecho familiares, pues nosotros también poseemos contenidos semejantes, hay otro sentido en el que siguen siendo “extraños” y este es el que genera las dificultades para expresarlos lingüísticamente. Según el mismo Beck admite, aunque nuestro lenguaje natural permite capturar con precisión nuestras representaciones conceptuales, no resulta una herramienta

⁷ En este punto Beck se aleja explícitamente de la caracterización que Susan Carey ofrece de la cognición nuclear pues, para esta autora, las representaciones que emplean nuestros sistemas de cognición nuclear sí son conceptuales.

igualmente adecuada a la hora de expresar los contenidos nucleares de nuestra propia especie. Pero, si esto es así, cabe esperar que las mismas dificultades se presenten a la hora de intentar capturar con nuestro lenguaje los contenidos nucleares de otras especies. Y la razón de ello puede radicar, al menos en parte, en que las representaciones nucleares, tanto en nuestro caso como en el de otras especies, representan el mundo de modo diferente a como lo hacen las representaciones conceptuales.⁸ Cabe pensar, pues, que son representaciones “extrañas”, no en el sentido de no ser poseídas por la especie humana, sino en el de ser diferentes –en el modo en que recortan el mundo– tanto respecto de las representaciones que emplean nuestros sistemas cognitivos más sofisticados, compuestos por las aquí llamadas “representaciones conceptuales”, como respecto de las herramientas lingüísticas con las que los seres humanos intentamos capturarlas. Y esta puede ser la razón por la cual tenemos dificultades para ponerlas en palabras. He aquí una línea argumentativa disponible para el defensor de la explicación basada en el carácter extraño de los contenidos; nada en el texto de Beck nos da razones para descartarla.

3. La explicación basada en la diferencia de formato

De acuerdo con la explicación basada en las diferencias de formato, la razón por la cual no podemos hallar una expresión lingüística precisa para los contenidos de los pensamientos animales es semejante a aquella por la cual no podemos poner adecuadamente en palabras cuál es el contenido de

⁸ Carey (2009) reconoce que, aunque los infantes cuentan con un repertorio de representaciones nucleares primitivas e innatas que siguen operando a lo largo de su vida, también construyen, con el tiempo, otros sistemas conceptuales posteriores. Más aún, la autora señala explícitamente que, aun cuando para construir los sistemas conceptuales tardíos el niño se apoye en los sistemas de cognición nuclear, puede ocurrir que algunos de los conceptos posteriores estén en una relación de discontinuidad e incluso de *incomensurabilidad local* respecto de sus antecesores. Apelando –de manera breve y tosca– a un ejemplo de Carey, nuestro concepto de materia, en tanto sustancia física compuesta de partículas, no forma parte del repertorio representacional primitivo de los niños y, de hecho, entra en contradicción con un principio básico de la cognición nuclear: aquel según el cual ningún objeto sólido puede pasar a través de otros objetos (cf. Carey, p. 69). Ahora bien, de esto parece seguirse que el concepto que tiene un infante de los objetos de su entorno físico como entidades sólidas, que interactúan causalmente entre sí, etc., tendrá una aspectualidad diferente del concepto tardío de un objeto físico como una entidad material. Cf. Carey (2009, cap. 10) para un análisis mucho más extenso y cuidadoso de distintos aspectos en los que las representaciones de los objetos físicos de los infantes difieren –intencional y extensionalmente– de los sistemas conceptuales que adquirirán posteriormente.

un cuadro o de una fotografía. En ambos casos, el formato representacional de los contenidos que buscamos expresar difiere del formato de las representaciones lingüísticas mediante las cuales pretendemos expresarlos.

Retomemos ahora el argumento de Beck e imaginemos, como él nos pide, que queremos hallar una frase que capture de modo fiel el contenido del retrato de la Mona Lisa. Sin duda, podemos intentar dar una caracterización de la pintura que resulte, a grandes rasgos, apropiada. Podemos decir, por ejemplo: “Mona Lisa es una mujer que nos mira de frente, con una sonrisa misteriosa, tiene el pelo oscuro y viste de negro”, etc. Sin embargo, parece que, sin importar cuánto nos esforcemos, fracasaremos a la hora de intentar dar a nuestra descripción el nivel de detalle, matices y riqueza informacional propios de la pintura. Hay, por ejemplo, innumerables modos de sonreír misteriosamente y el de Mona Lisa es solo uno de ellos. Dicha especificidad parece imposible de apresar lingüísticamente. Ahora, si el formato de las representaciones empleadas por los animales fuera –como de hecho Beck piensa que es– no lingüístico, también deberían surgir dificultades cada vez que intentamos ponerlas en palabras.

A mi entender, en esta parte final de su trabajo Beck se compromete con tres tesis diferentes: I) el contenido representacional de los pensamientos de los animales posee un formato no lingüístico; II) al intentar capturar lingüísticamente contenidos cuyo formato original es diferente al de los enunciados que empleamos para tal fin caemos una y otra vez en imprecisiones e inadecuaciones; y III) la diferencia de formato entre las representaciones lingüísticas y las no lingüísticas puede darnos una explicación acabada y exhaustiva de las dificultades mencionadas en II). En lo que sigue, asumiré –por mor del argumento– la verdad de I) y aceptaré también una variante específica de II). Contra Beck intentaré mostrar, sin embargo, que el formato no lingüístico de los contenidos mentales animales no basta para explicar exhaustivamente nuestras dificultades para expresarlos lingüísticamente. Según sugeriré, las diferencias de formato llevan a que nuestros intentos por poner en palabras los pensamientos de los animales resulten inadecuados al menos en el siguiente sentido: las expresiones lingüísticas que empleemos a tal fin no permitirán anticipar correctamente qué tipo de “transformaciones combinatorias” pueden sufrir en distintas circunstancias. Pero este no es, pienso, el único modo en que nuestras caracterizaciones lingüísticas de un contenido animal pueden resultar imprecisas e inadecuadas. Hay un tipo diferente de inadecuación que no depende, *pace* Beck, del carácter no lingüístico de los contenidos de los animales, sino de que estos posean un referente y una actualidad diferentes de la que poseen los

contenidos que dan su significado a nuestras expresiones lingüísticas.

Antes de dar estos pasos, convendría detenernos a explicitar mínimamente cómo hemos de entender la noción de formato representacional. De modo muy general, esta expresión suele ser usada para referir al modo específico en que cierta información está codificada y vehiculizada. Usualmente se asume que la misma información puede ser transmitida (con mayor o menor eficiencia) por diferentes formatos aunque, para algunos autores, solo ciertos formatos permiten que determinado tipo de información quede representada de modo *explícito* y *fácilmente accesible*. A lo cual se puede añadir que cada código queda determinado parcialmente por su sintaxis –por los símbolos primitivos que lo componen y las reglas para combinar dichos símbolos– y por su semántica –esto es, por el modo en que se asigna una interpretación a los símbolos en cada tipo de formato (Kosslyn, Thompson y Ganis 2006)–.

Ahora bien: ¿por qué pensar que las diferencias de formato no bastan para explicar exhaustivamente nuestras dificultades para poner en palabras lo que los animales piensan? He aquí una razón a considerar. Retomando ejemplos del propio Beck, pensemos en lo que ocurre cuando intentamos expresar lingüísticamente el contenido de representaciones externas, cuyo formato es no lingüístico, como un cuadro o una fotografía. Claramente, en estos casos tropezamos con dificultades características. La que menciona Beck, por ejemplo, es que la imagen parece proveernos información más rica y detallada que la que nuestros enunciados alcanzan a capturar. Sin embargo, hay una diferencia importante entre esta dificultad y las que surgen cuando intentamos poner en palabras los contenidos del pensamiento animal. Puede que no hallemos una traducción lingüística que haga justicia a la riqueza del contenido de un cuadro o una fotografía. Pero esto no impide, pienso, que algunos de los conceptos que figuran en nuestras descripciones lingüísticas se apliquen adecuadamente, en un sentido que procederé a especificar, al contenido de la representación pictórica que procuramos capturar. Así, es claro que la pintura de la Mona Lisa representa a una mujer y que cuando empleamos el término “mujer” con el fin de capturar lingüísticamente, siquiera en sus aspectos más generales, cuál es el contenido del cuadro, este término expresa un concepto (el de mujer) que, efectivamente, forma parte de lo que se está representando allí.⁹ Sin duda, la representación del cuadro es más rica y específica, y el concepto de mujer resulta

⁹ Alguien podría objetar que cuando sostengo que el término “mujer” captura, de modo global, parte del contenido del cuadro de la Mona Lisa, estoy empleando la noción

demasiado general para capturar en todo sus detalles y matices el contenido del mismo. Pero, pese a ello, el concepto se aplica plenamente al cuadro en el siguiente sentido: este tiene por referente a una mujer y al representarla como una mujer particular, con una miriada de rasgos físicos específicos, también la representa, necesariamente, *como una mujer*.¹⁰ Luego, podemos hablar de cierta adecuación “global” entre nuestras expresiones lingüísticas y un contenido pictórico. Así, aun cuando carezcamos de palabras específicas para capturar en toda su riqueza una

de “expresión” de un modo diferente, más laxo, que cuando argumenté que, al traducir textos de épocas, disciplinas o culturas muy diferentes, no siempre es posible hallar una *expresión lingüística* precisa de los mismos. Luego, se podría argumentar que, bajo esta acepción más laxa, también es posible hallar palabras para capturar “de modo global” el significado de textos de otras épocas, culturas, etc.

Quizás este sea el caso pero, para que la analogía se mantenga, tendríamos que encontrar una expresión lingüística de nuestro lenguaje que expresase un concepto general bajo el cual el término que no estamos pudiendo traducir –i.e., “psyche”– caiga plenamente, como un subtipo, del mismo modo en que Mona Lisa cae bajo el concepto general de *mujer*. Lo cual implica que tendría que haber al menos algunos conceptos generales comunes –como aquel bajo el cual caería *psyche*– que compartamos con Aristóteles y algunas expresiones de nuestro lenguaje que capturen adecuadamente tales conceptos. Esta parece una alternativa factible, pero no basta para descartar la posibilidad contraria: que cualquiera de las expresiones lingüísticas del castellano contemporáneo que empleemos con el fin de capturar, siquiera de modo tosco y global, el significado del término “psyche” fracasasen en tal tarea por resultar en algunos puntos de grano más grueso, *pero en otros de grano más fino*, que el término griego original. Este debate, pienso, no puede resolverse meramente mediante la reflexión filosófica, sino que amerita un examen empírico cuidadoso, caso a caso, de las dificultades con las que tropiezan los especialistas que encaran este tipo de tareas de traducción.

Por otra parte, aun si siempre pudiésemos encontrar conceptos globales compartidos que nos ayudasen a capturar el significado de textos antiguos, provenientes de culturas diferentes, etc., sigue en pie el argumento central de la sección 2. Pues mi objetivo allí era mostrar que hay problemas persistentes para hallar una expresión que capture en su especificidad (y no meramente de modo global) ciertos contenidos extraños. En este apartado, en cambio, mi propósito es diferente: mostrar que los problemas con los que tropezamos al tratar de poner en palabras los contenidos mentales de los animales son más agudos que nuestras dificultades para capturar lingüísticamente los contenidos de una pintura. Esta diferencia en los objetivos argumentativos justifica los diferentes usos, más o menos estrictos, de la noción de “expresión”.

¹⁰ Lo que estoy sosteniendo aquí es que contamos con palabras y sus correspondientes conceptos que, por su relativa generalidad, no logran captar con precisión y especificidad lo que el cuadro está representando pero, pese a ello, se aplican de modo pleno –y no meramente aproximado– a lo representado. Mona Lisa es una mujer y está representada como mujer, no es algo similar a una mujer en algunos aspectos y diferente en otros. El término “mujer” no llega a expresar todo lo que está representado en el cuadro, pero aquello que sí expresa es capturado de modo exacto y sin distorsiones.

imagen, podemos recurrir a la estrategia de buscar conceptos más generales (o supraordinados) que capturen, de modo tosco pero aún correcto, lo que allí se está representando.

Parece, en cambio, que no es posible emplear esta estrategia para apresar lingüísticamente, siquiera de modo tosco, el contenido de las representaciones animales. La razón de ello es que, si examinamos el trabajo empírico de las últimas décadas, los investigadores tropiezan con dificultades para atribuir incluso conceptos sumamente generales o globales a los animales no humanos. Defender este punto de modo satisfactorio requeriría un examen extenso y detallado de la evidencia empírica que no puedo llevar a cabo aquí. En su lugar, examinaré dos ejemplos de este tipo de dificultades.

Un primer ejemplo proviene de un estudio de los etólogos Cheney y Seyfarth (1990) sobre el conocimiento que tienen los monos vervets de las relaciones sociales. En el mismo, los investigadores esperaban un momento en el que un grupo de hembras adultas estuvieran sentadas juntas y ninguno de sus respectivos hijos estuviera a la vista. Luego, usando altavoces escondidos en la selva, reproducían los gritos de alarma de alguna de estas crías. Estos estudios revelaron dos resultados. Por una parte, la madre del infante al que pertenecían los gritos tendía consistentemente a mirar y/o a acercarse hacia el lugar del cual estos provenían. Por otra parte, las otras hembras solían dar una respuesta aún más llamativa: miraban a la madre de quien había gritado revelando que, de algún modo, detectaban el vínculo que unía a esa hembra con esa cría.

Ahora bien, ¿con qué palabras describimos lo que piensan estas hembras? ¿Qué conceptos les atribuimos? ¿Dominan ellas, por ejemplo, el par de conceptos *madre e hijo*? Como en otros casos, se multiplican las razones para ser escépticos, pues es dudoso que los monos vervet cuenten con conocimiento acerca de rasgos que forman parte central de nuestros conceptos de madre e hijo. Así, por ejemplo, podemos preguntarnos: ¿saben estos monos que las madres tienen que ser hembras y los hijos pertenecer a la misma especie? ¿Cuentan para ello con los conceptos de *hembra y especie*? ¿Saben que las madres biológicas son aquellas que han parido a sus hijos? ¿Comprenden que puede también haber madres adoptivas? ¿Saben que los hijos descienden de sus padres?

Supongamos que, ante estas dificultades, optamos por pasar a emplear un concepto más general, como el de *parientes*, en un intento por capturar de modo global el modo en que estos monos se representan el vínculo entre ciertas hembras y sus hijos. El problema es que, en este caso, la estrategia arroja resultados dudosos pues, como los mismos Cheney y

Seyfarth reconocen, dicho concepto tiene entre sus notas distintivas el pertenecer a la misma familia, teniendo un vínculo sanguíneo o genético en común, todas nociones que difícilmente quepa adscribir a los monos vervet. Así pues, aunque en algunos sentidos el concepto de *pariente* es más general, en otros resulta demasiado específico, introduciendo notas o propiedades que difícilmente formen parte del modo en que los vervet caracterizan la relación entre las hembras de sus grupos y sus hijos. Este es, pienso, el tipo de dificultades que se replican una y otra vez cuando tratamos de poner un límite al problema de la indeterminación buscando conceptos más abarcativos con la esperanza de capturar de modo genérico lo que los animales piensan. La disparidad entre los términos de nuestro lenguaje y las representaciones que, según creemos, ha de poseer el animal, mantienen aquí su virulencia de un modo que no tiene equivalente en el caso de los intentos por capturar lingüísticamente el contenido de representaciones pictóricas.¹¹

Ahora bien, si las diferencias de formato fueran responsables exclusivas de las dificultades para especificar lingüísticamente los contenidos mentales de los animales no humanos, estas tendrían que dar lugar a problemas del mismo calibre cuando intentamos poner en palabras contenidos pictóricos. Luego, cabría esperar el mismo tipo de inadecuación al emplear ciertos términos –como el de “mujer”– con el fin de capturar el contenido del retrato de Mona Lisa. Pero, según vimos arriba, este no es el caso. Parece, pues, que debemos explicar por qué son más radicales las dificultades para capturar lingüísticamente los contenidos de los pensamientos de los animales que aquellas que surgen cuando tratamos de poner en palabras el contenido de una representación pictórica. Dada esta deuda explicativa, pienso que puede resultar heurísticamente

¹¹ He aquí un segundo ejemplo: las ardillas de tierra saben discriminar y responder adecuadamente ante un tipo de predador especialmente peligroso para ellas: las serpientes cascabel. Más aún, saben en qué lugares es más peligroso encontrar una serpiente, por cuánto tiempo persiste el peligro de que una serpiente esté en una madriguera y cómo alejar a este predador de sus madrigueras (Owings 2002). Sin embargo, parece implausible que podamos atribuirles nuestro concepto de *serpiente cascabel*, que incluye notas tales como las de *ser un reptil*, *carecer de extremidades*, etc. Ahora, supongamos que decidimos optar por atribuir a la ardilla el concepto más general de *predador*. Esta tampoco parece una decisión afortunada, en tanto podemos preguntarnos si, efectivamente, las ardillas tienen la idea general de un animal que caza y mata a animales de otras especies. ¿Acaso tienen nuestro concepto de *matar*? ¿Nuestro concepto de *animal*? ¿De *especie*? Es fácil ver que dificultades semejantes se repiten, una y otra vez, no importa qué nivel de generalidad presenten los conceptos que seleccionemos para caracterizar los contenidos mentales de otras especies.

interesante explorar otra posibilidad: la de que las dificultades que presenta la expresión lingüística de los contenidos de los pensamientos animales no se deban exclusivamente a diferencias de formato, sino a diferencias existentes entre los contenidos representacionales de los animales y los nuestros.¹² De modo sumamente tentativo intentaré, en lo que sigue, desarrollar este último punto.

4. Hacia un enfoque dual de la indeterminación

Según he argumentado en el apartado 2., Beck no ofrece buenas razones para descartar que las diferencias de contenido sean (al menos parte de) lo que nos impide hallar una expresión lingüística precisa de lo que piensan los animales no humanos. Complementariamente, en 3. di razones para pensar que las diferencias de formato no son la única causa de tales inconvenientes. En lo que sigue querría explorar una explicación dual de estas dificultades que apele, en algunos casos, a diferencias de contenido y, en otros, a diferencias de formato.¹³ Con la intención de empezar a adentrarme en este camino, comenzaré por identificar algunos obstáculos para expresar lingüísticamente los pensamientos animales que tienen su raíz en las diferencias de formato, para luego diferenciarlos de otros obstáculos que se deben a cuán diferentes son los contenidos de los animales respecto de los conceptos que dan su significado a nuestras palabras.

¹² Obviamente, esta es solo una entre muchas otras alternativas posibles, pues también podríamos tratar de dar cuenta de la insuficiencia de la explicación basada en el formato (iv) para explicar en su totalidad las dificultades que surgen a la hora de expresar lingüísticamente lo que piensan los animales, apelando a otras razones, como las proporcionadas por la explicación del tiempo insuficiente (i) y la del mutismo (ii). Aquí me centraré en explorar la posibilidad de que estas dificultades se deban a diferencias en los contenidos, porque considero que es este el tipo de explicación contra el cual las objeciones de Beck han resultado inadecuadas. Tomaré por buenas, en cambio, sus críticas a i) y ii).

¹³ Un punto interesante, que merecería una discusión más extensa y detallada que la que puedo desarrollar aquí, es de qué modo se vinculan entre sí las diferencias de formato y de contenido. Parece plausible pensar, por una parte, que las diferencias de formato comportan algunas diferencias en los contenidos que una criatura podrá pensar. Sin ir más lejos, si aceptamos que los formatos no lingüísticos no permiten representar negaciones (Crane 2009, Bermúdez 2007) o cuantificadores existenciales y universales (Camp 2007), rápidamente encontraremos una serie de contenidos –como, por ejemplo, *eso no es amarillo* o *algo es amarillo*– que no podrán ser pensados por quien emplee exclusivamente tales formatos. Ahora bien, aunque estos vínculos sean interesantes, no parece que todas las diferencias de contenido se deban a diferencias de formato. Así, por ejemplo, el profesor de física y el alumno que lo escucha pueden tener dos conceptos

Para llevar a cabo esta última tarea parece conveniente examinar –siquiera esquemáticamente– qué es lo que hace que dos formatos representacionales sean diferentes. Según señala el propio Beck, los distintos formatos representacionales difieren en sus modos de composición: esto es, en cuáles son sus unidades mínimas y las reglas de combinación de las mismas. Así, por ejemplo, las representaciones que tienen un formato lingüístico están compuestas, de manera típica, por unidades discretas junto a ciertas reglas que estipulan de qué modo estas pueden combinarse para dar lugar a representaciones más complejas. Las unidades constituyentes se caracterizan por estar dotadas de una interpretación semántica y por hacer una contribución diferenciada y estable al significado de las representaciones más complejas que integran (algunas de ellas operarán como predicados, otras como términos singulares, descripciones, etc.). Ahora bien, solo algunas de las partes en las que podemos descomponer una representación lingüística compleja son unidades constituyentes de dicha representación. Esto se debe a que, si descomponemos el enunciado de modos no canónicos nos encontraremos, a menudo, con partes carentes de significado. Así, por ejemplo, en la oración “El árbol ensombrece la casa”, “árbol” “ensombrece” y “casa” son unidades constituyentes significativas, pero “árbol...casa” no lo es (Fodor 2007, 2008). Cabe añadir a todo esto que representaciones lingüísticas complejas, como los enunciados, pueden combinarse entre sí para formar nuevas estructuras representacionales empleando constantes lógicas, cuantificadores y variables.

Las representaciones con formatos no lingüísticos o icónicos (pictóricas, cartográficas, etc.) se suelen considerar diferentes en todos estos respectos. Por una parte, autores como Fodor piensan que, aun cuando estas representaciones pueden poseer *partes* que contribuyen composicionalmente al significado de la representación global, carecen de *constituyentes* y de un modo de composición canónica. Esto se debe a que, cualquiera sea el modo en que descompongamos una representación icónica, sus partes contribuirán a dar significado al todo siempre del mismo modo: representando pictóricamente alguna

distintos –tanto en su extensión como en su extensión– de *tiempo*. Pese a lo cual cabe presumir que, en principio, unos y otros emplearán los mismos formatos representacionales cuando empleen sus respectivos conceptos de *tiempo* para realizar tareas cognitivas semejantes (por ejemplo, cuando ambos construyan argumentos, escriban oraciones o teoricen acerca del tiempo). Si este es el caso, resulta conveniente seguir distinguiendo las diferencias de formato y las de contenido como dos raíces plausibles del fenómeno de la indeterminación.

porción de lo representado. Luego, no será posible aislar en ellas constituyentes con funciones semánticas específicas. No habrá, por ejemplo, una parte de una imagen que opere como un término singular mientras otra opera como un predicado, etc. Siguiendo a Fodor, podemos resumir estas peculiaridades señalando que las representaciones icónicas son “sintáctica y semánticamente homogéneas” (Fodor 2008, p. 175). De lo cual se desprende, al menos para este autor, que las representaciones icónicas no podrán expresar la diferencia entre proposiciones afirmativas y proposiciones negativas, proposiciones que involucren cuantificadores o términos modales, ni predicación genuina (Fodor 2007, 2008).

Cabe sumar a lo anterior que las unidades constituyentes de una representación compleja de formato lingüístico (como un enunciado) poseen, de manera típica, un significado autónomo, realizando siempre la misma contribución semántica específica al todo dentro del cual se encuentran insertas (Haugeland 1998). El significado de las partes de una representación icónica, en cambio, sí parece depender de la totalidad de la cual forman parte. Pensemos, para ver este último punto, en dos dibujos infantiles: un triángulo puede constituir el techo de una casa en uno de ellos y el cono de un helado en el otro.

Si lo anterior es correcto, al tratar de expresar en un formato lingüístico el contenido de una representación animal, cuyo formato es por hipótesis icónico, cabe esperar al menos dos tipos de dificultades. Por una parte, la forma de las oraciones lingüísticas empleadas puede llevarnos a asumir, tácita y erróneamente, que las representaciones del animal comparten los modos de combinación de las representaciones lingüísticas y son susceptibles de sufrir las mismas transformaciones combinatorias que estas. Lo cual, a su vez, puede conducirnos a un segundo error: asumir que los contenidos de los estados mentales de los animales tendrán la potencialidad para formar parte de inferencias que, de hecho, no pueden efectuarse con ese sistema representacional.

Permítaseme mencionar aquí algunos ejemplos de estos errores. Comencemos por examinar algunos casos en los que resulta controvertido asumir que las representaciones lingüísticas y las icónicas pueden sufrir el mismo tipo de transformaciones para dar lugar a nuevas representaciones.

1. El caso de la negación: Cualquier enunciado lingüístico de carácter afirmativo es susceptible de ser negado. Es al menos un punto de fuerte controversia, en cambio, si las representaciones con otros formatos –como los mapas o las representaciones pictóricas– también

cuentan con este rasgo (Crane 2009, Bermúdez 2007). Adicionalmente, numerosos autores ponen en duda que los animales sean capaces de formar representaciones que involucren una genuina negación (Bermúdez 2007, Millikan 2007, Morales 2011). Así pues, cuando decimos que el chimpancé *A* piensa que *el chimpancé B es su superior*, el formato lingüístico de nuestra atribución puede inducirnos a pensar, quizás inadvertidamente, que *A* también es capaz de pensar que *B no es su superior*. Pero que *A* posea dicha capacidad no es un supuesto que resulta legítimo asumir sin más, sino un hecho que debemos determinar apoyándonos en investigaciones empíricas, así como en alguna concepción bien elaborada tanto del tipo de formato que efectivamente poseen las representaciones de las especies no humanas, como de cuáles son las transformaciones combinatorias que dichas representaciones permiten y cuáles no.

2. El caso de la predicación: Según vimos, usualmente se asume que las unidades mínimas componentes de una representación lingüística compleja poseen un papel semántico diferenciado y un significado “autónomo” con el cual contribuyen de modo estable al significado global de cualquier enunciado del cual formen parte. Así pues, en *el techo de la casa es verde* y en *la hoja del árbol es verde* el predicado *verde* realizaría la misma contribución semántica –predicar un mismo color de distintos objetos particulares–. Pero, como señalé anteriormente, no es claro que otros sistemas representacionales presenten este rasgo. Una forma ovoide puede representar una parte de una taza (su fondo) dentro de un dibujo de dicho objeto y pasar a significar algo abruptamente diferente –como la cabeza de un hombre, o la ventana de una casa– en otras configuraciones pictóricas.

Pensemos ahora en el caso de un perro *A* que detecta que otro perro *B* está por agredirlo. Si le atribuimos un estado mental como *A percibe que B está enojado* podemos sentirnos inclinados a asumir que *A* posee una representación autónoma de *enojado*, que puede emplear libremente en los más diversos contextos. Sin embargo, las respuestas de *A* pueden estar basándose en su representación no lingüística de una configuración sumamente específica de rasgos de *B* –la cual puede incluir, por ejemplo, rasgos corporales, faciales, sonidos, olores, etc.– en la cual cada parte cobra sentido dentro de ese todo particular. No tiene por qué haber aquí, pues, un constituyente representacional con un contenido estable y autónomo cuyo significado se corresponda al de la palabra “enojado”. Y, si esto es así, tampoco tiene que contar *A* con la capacidad de generalizar el enojo cuando encuentre gestos semejantes a los de *B*, dentro de configuraciones globales diferentes, en otras criaturas. Sus capacidades para aplicar sus

representaciones de enojo a nuevos contextos pueden ser muy diferentes de las de una criatura que cuente con representaciones de formato lingüístico. Corremos, pues, el riesgo de equivocarnos si, al atribuirle a un animal un contenido empleando nuestro lenguaje, esperamos hallar los equivalentes representacionales de nuestras palabras “en su cabeza” y asumimos, además, que estas unidades representacionales se podrán volver a emplear para formar las más diversas representaciones complejas, manteniendo significados estables y generales, como ocurre con nuestras palabras.

He dado aquí dos ejemplos del modo en que nuestras atribuciones lingüísticas pueden llevarnos a anticipar incorrectamente qué tipo de “transformaciones combinatorias” pueden sufrir los contenidos mentales de los animales (y cuáles no). Esto, a su vez, viene de la mano de una segunda fuente de distorsión: asumir que el sistema representacional de una criatura le permitirá realizar ciertas transformaciones combinatorias –asumir, por ejemplo, que quien representa P es capaz de representar no P, que quien representa P y representa Q puede representar P y Q, etc.– implica atribuirle capacidades inferenciales que puede no tener y adjudicar, en consecuencia, un rol inferencial distorsionado a sus representaciones. En todos estos casos, podríamos sintetizar, las diferencias de formato entre las representaciones de los animales y nuestras representaciones lingüísticas no estarían introduciendo dificultades para capturar lo que el animal se está representando en un momento particular sino, antes bien, para anticipar el tipo de modificaciones dinámicas que podría sufrir dicho contenido en un hipotético futuro.

Resumendo: hasta aquí he identificado una serie de obstáculos que genera la diferencia de formatos a la hora de tratar de expresar lingüísticamente el contenido de los pensamientos animales. Por una parte, he señalado distintos errores que provienen de asumir que los contenidos mentales de los animales pueden sufrir el mismo tipo de transformaciones combinatorias que sus contrapartes lingüísticas. Ahora bien, este primer tipo de errores no tendría por qué ser relevante en todo contexto de atribución intencional. Después de todo, parece que en ciertas ocasiones solo nos interesa capturar lo que el animal piensa sobre cierto estado de cosas, objetos, etc., en un momento puntual, y no qué cambios podría sufrir dicho contenido. A esto se suma que, aun si no podemos expresar con nuestro lenguaje los contenidos mentales de los animales en toda su especificidad, ello no debería impedirnos hallar palabras que nos permitan captar de modo general, pero adecuado, lo que

el animal piensa (de modo análogo a como podemos poner en palabras, de modo tosco pero apropiado, el contenido de una pintura). Luego, si las diferencias de formato fueran, como piensa Beck, las que nos permiten dar cuenta de modo exhaustivo del problema de la indeterminación, dicho problema tendría que surgir solo cuando: a) estamos interesados en anticipar las transformaciones combinatorias del contenido mental de un animal, o b) estamos interesados en captar dicho contenido en toda su especificidad.

Según argumente arriba, parece, sin embargo, que la indeterminación sigue siendo un problema aun cuando nuestros intereses sean más modestos que a) y b). Pues, como ejemplifiqué con el caso de las investigaciones con monos vervets y ardillas de tierra, aun si nos contentásemos con tratar de poner en palabras de modo general o global lo que estos animales piensan aquí y ahora, nos encontraríamos con que nuestro lenguaje sigue siendo inadecuado para tal fin. ¿A qué se debe este fenómeno? A que, a diferencia de lo que ocurría con el cuadro de la Mona Lisa, donde el único problema de apelar al concepto de *mujer* para capturar su contenido residía en que era demasiado general, al usar una estrategia análoga con los animales se presentan dos problemas. Por una parte, los conceptos más generales a los que apelamos parecen ser, por una parte, demasiado amplios o globales (algo que podría no importarnos si nuestro objetivo no fuera capturar el contenido en toda su especificidad). Pero, por otra parte, también resultan ser, en otro sentido, *demasiado específicos*, en tanto incorporan rasgos o notas que no forman parte del modo en que estas criaturas se representan ciertas entidades, estados de cosas, etc.

¿A qué se deben, entonces, estas dificultades adicionales para poner en palabras lo que los animales piensan? Si volvemos al ejemplo de los vervets que analizamos anteriormente, podemos hallar allí pistas para una posible respuesta a esta pregunta. Cabe observar, por ejemplo, que hay rasgos o propiedades distintivas de nuestros conceptos de *madre e hijo* que no parecen formar parte del modo en que los vervets representan a las hembras y sus crías (así, por ejemplo, resulta poco plausible pensar que los monos atribuyen a madres e hijos, por ejemplo, la propiedad de *pertenecer a la misma especie*). Luego, cabe concluir que la representación de madres e hijos de los vervets parece tener una forma aspectual diferente de la nuestra. Por otra parte, puede incluso que las representaciones de los vervets no compartan exactamente los mismos referentes que las nuestras (es probable, por ejemplo, que ciertos pares de madres/hijos, como el constituido por las madres biológicas y los hijos

que dan en adopción, no caigan bajo las representaciones de nuestro mono). Más aún, algo similar parece valer también para conceptos más generales, como el de pariente.

Cabe anticipar, pues, que un segundo tipo de obstáculo para hallar una expresión lingüística L que exprese adecuadamente el contenido C de un animal A, tendrá lugar cuando las palabras empleadas en L no logren capturar adecuadamente cuál es el referente del pensamiento de A y/o cuando no logren capturar adecuadamente el modo de presentación de dicho referente. O, en otras palabras: cada vez que el contenido mental de un animal recorte el mundo de modo distinto de como lo hacen los contenidos conceptuales que dan su significado a nuestras expresiones lingüísticas.

A modo de síntesis: cuando procuramos capturar lingüísticamente los contenidos mentales de los animales tropezamos con serios problemas (quizás irresolubles) que nos impiden llevar a cabo tal tarea. Pero esto no debería llevarnos a concluir que la diferencia de formato entre dichas representaciones sea la razón única o fundamental de tales dificultades. Según intenté mostrar aquí (apartado 3), hay razones para sospechar que las diferencias de formato no explican acabadamente las dificultades para la expresión lingüística de los contenidos animales (aunque, como hemos visto, sí parece factible reconocerles algún papel en este ámbito). Por otra parte, Beck no nos ha dado buenos argumentos para descartar que la diferencia de contenidos esté teniendo alguna incidencia en el problema de la indeterminación (apartado 2). Si todo esto es correcto, se abre la posibilidad de desarrollar una explicación dual del problema que dé cuenta de los distintos tipos de distorsiones que introducimos, habitualmente sin advertirlo, cuando usamos nuestras palabras para expresar qué piensan los animales. Identificar y deslindar tales distorsiones es el primer paso para sopesar cuán grave es el problema de la indeterminación y cuáles son los medios con los que contamos para solucionarlo o, al menos, para paliar sus peores efectos.

Bibliografía

- Allen, C. y Bekoff, M. (1999), *Species of Mind: The Philosophy and Biology of Cognitive Ethology*, Cambridge, The MIT Press.
- Andrews, K. (2015), *The Animal Mind: An Introduction to the Philosophy of Animal Cognition*, Nueva York, Routledge.
- Bandia, P. (2008/2014), *Translation as Reparation*, Nueva York, Routledge.

- Beck, J. (2012a), "Do Animals Engage in Conceptual Thought?", *Philosophy Compass*, 7, pp. 218-229.
- Beck, J. (2012b), "The Generality Constraint and the Structure of Thought", *Mind*, 121, pp. 563-600.
- Beck, J. (2013), "Why We Can't Say What Animals Think", *Philosophical Psychology*, 26, pp. 520-546.
- Bermúdez, J. L. (2003), *Thinking without Words*, Oxford, Oxford University Press.
- Bermúdez, J. L. (2007), "Negation, Contrariety and Practical Reasoning: Comments on Millikan's Varieties of Meaning", *Philosophy and Phenomenological Research*, 75 (3), pp. 663-669.
- Camp, E. (2009), "Putting Thoughts to Work: Concepts, Stimulus-independence and The Generality Constraint", *Philosophy and Phenomenological Research*, 78 (2), pp. 275-311
- Camp, E. (2007), "Thinking with Maps", *Philosophical Perspectives*, 21, pp. 145-182.
- Carey, S. (2009), *The Origin of Concepts*, Oxford, Oxford University Press.
- Carruthers, P. (2004), "On Being Simple-minded", *American Philosophical Quarterly*, 41, pp. 205-220.
- Carruthers, P. (2009), "Invertebrate Concepts Confront the Generality Constraint (and Win)", en Lurz, R. (ed.), *The Philosophy of Animals Minds*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cheney, D. y Seyfarth, R. (1990), *How Monkeys See the World?*, Chicago, University of Chicago Press.
- Clayton, N. (2006), "The Rationality of Animal Memory: The Cognition of Catching", en Hurley, S. y Mathews, N. (eds.), *Rational Animals?*, Oxford, Oxford University Press.
- Crane, T. (2001), *Elements of Mind*, Oxford, Oxford University Press.
- Crane, T. (2009), "Is Perception a Propositional Attitude?", *Philosophical Quarterly*, 59, pp. 452-469.
- Danón, L. (2015), "Estados cognitivos de magnitudes analógicas y conceptos", en Aguilera, M., Danón, L. y Scotto, C. (eds.), *Conceptos, lenguaje y cognición*, Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Dennett, D. (1996/2000), *Tipos de mentes*, Madrid, Debate.
- Evans, G. (1982), *The Varieties of Reference*, Oxford, Oxford University Press.
- Fodor, J. (1998), *Conceptos: Donde la ciencia cognitiva se equivocó*, Barcelona, Gedisa.
- Fodor, J. (2007), "The Revenge of the Given", en McLaughlin, B. P. y

- Cohen, D. J. (eds.), *Contemporary Debates in Philosophy of Mind*, Oxford, Blackwell, pp. 105-116.
- Fodor, J. (2008), *LOT 2: The Language of Thought Revisited*, Oxford, Oxford University Press.
- Glock, H. J. (2008), *La mente de los animales: Problemas conceptuales*, Oviedo, KRK Ediciones.
- Glodjović, A. (2010), "Translation as a Mean of Cross-cultural Communication: some Problems in Literary Texts Translations", *Facta Universitatis*, 8 (2), pp. 141-151.
- Haugeland, J. (1998), "Representational Genera", en *Having Thought: Essays in the Metaphysics of Mind*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hurley, S. (2003), "Animal Action in the Space of Reasons", *Mind and Language*, 18 (3), pp. 231-256.
- Jamieson, D. (2009), "What Do Animals Think?", en Lurz, R. (ed.) *The Philosophy of Animal Minds*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kosslyn, S., Thompson, W. H. L. y Ganis, G. (2006), *The Case for Mental Imagery*, Nueva York, Oxford University Press.
- Kuhn, T. (1982), "Commensurability, Comparability, Communicability", *PSA: Proceedings of the Biennial Meeting of the Philosophy of Science Association*, 2, pp. 669-688.
- Laurence, S. y Margolis, E. (1999), "Concepts and Cognitive Science", en Margolis, E. y Laurence, S. (eds.), *Concepts: Core Readings*, Cambridge, The MIT Press.
- McIntyre, A. (1988), *Whose Justice? Which Rationality?*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Millikan, R. (2007), "Reply to Bermúdez", *Philosophy and Phenomenological Research*, 75 (3), pp. 670-673.
- Morales, J. (2011), "Razonamiento animal: negación y representaciones de ausencia", *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 3, pp. 20-33.
- Murphy, G. (2002), *The Big Book of Concepts*, Cambridge, The MIT Press.
- Owings, D. (2002), "The Cognitive Defender: How Ground Squirrels Assess their Predators", en Bekoff, M., Allen, C. y Burghardt, G. (eds.), *The Cognitive Animal: Empirical and Theoretical Perspectives on Animal Cognition*, Cambridge, The MIT Press.
- Ristau, C. (1991), "Aspects of the Cognitive Ethology of an Injury-feigning Bird, the Pipping Plover", en Ristau, C. A. y Marler, P. (eds.), *Cognitive Ethology: The Minds of Other Animals*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum.

- Saidel, E. (2009), "Animal Thoughts", En R. Lurz (ed.), *The Philosophy of Animal Minds*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Searle, J. (2004), *La mente: Una breve introducción*, Bogotá, Norma.

Recibido el 2 de febrero de 2015; aceptado el 16 de agosto de 2016.